

## INFORME FINAL

### Contratación de los Servicios de Coordinación y Ejecución para la Capacitación 50H Laboratorio Emprendedor

En fecha **17/5/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MICM-DAF-CM-2022-0049**, denominado **Contratación de los Servicios de Coordinación y Ejecución para la Capacitación 50H Laboratorio Emprendedor**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

| Lugar Ocupado | Nombre del Proveedor                              | Referencia de la Oferta                            | Comentarios   | Puntuación |
|---------------|---|--|---|------------|
| 1             | Stamina, SRL                                      | Servicios capacitación 50H Laboratorio Emprendedor |   | 93.600000  |
|               | Seminarios Estrategicos Del Caribe (SEDELCA), SRL | Oferta externa 1_EXT                               | Otro - La razón social Sedelca no superó el mínimo de 90 puntos requeridos en la evaluación de su propuesta técnica.; |            |

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) Stamina, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Seminarios Estrategicos Del Caribe (SEDELCA), SRL - Otro - La razón social Sedelca no superó el mínimo de 90 puntos requeridos en la evaluación de su propuesta técnica.;

**MICM-DAF-CM-2022-0049**